

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- cantidad avales claustros docente, nodocente, estudiante y egresado

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, a los veinticinco días de marzo de 2024, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2024-93-E-UNC-DEC#FCM, a fin de informar la cantidad necesaria de avales para obtener el reconocimiento como grupo de electores para los claustros estudiantil, docente, nodocente y egresados, conforme lo establecido en los artículos 20º y 22º del Anexo Único Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba (OHCS-2018-11-E-UNC-REC), para el año 2024; Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE:

- 1. Establecer que el número de avales para el proceso electoral del año 2014 son:
 - Estudiantes: 527 (quinientos veintisiete)
 - Egresados: 36 (treinta y seis)
 - No Docente: 45 (cuarenta y cinco)
 - Docentes en sus tres estamentos: 50 (cincuenta)

Profesores Titulares y Asociados: 9 (nueve)

Profesores Adjuntos: 10 (diez)

Profesores Asistentes: 31 (treinta y uno)

2.Disponer que los apoderados/as que requieran formulario electrónico para la recolección de avales, así como todas las presentaciones relacionadas con las elecciones deberán ser canalizadas vía correo electrónico a las siguientes direcciones:

NOTIFÍQUESE
Claustro Estudiantes: eleccionesestudiantes@fcm.unc.edu.ar
Claustro Nodocentes: eleccionesnodocentes@fcm.unc.edu.ar
Claustro Egresados: eleccionesegresados@fcm.unc.edu.ar
Claustro Docentes: eleccionesdocentes@fcm.unc.edu.ar